



Consejo de Seguridad

Distr. general
23 de agosto de 2000
Español
Original: inglés

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1298 (2000) relativa a la situación entre Eritrea y Etiopía

Nota verbal de fecha 22 de agosto de 2000 dirigida al Presidente del Comité por la Misión Permanente de Singapur ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de la República de Singapur ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1298 (2000) relativa a Eritrea y Etiopía y tiene el honor de informarle de que la resolución 1298 (2000) ha sido señalada a la atención de las autoridades pertinentes y competentes de Singapur para su aplicación.